



Distrito Judicial de Yopal
Juzgado Promiscuo de Familia
Monterrey – Casanare

Monterrey, veinticuatro (24) de Junio de dos mil veintiuno (2021)

Clase de Proceso : EJECUTIVO DE ALIMENTOS
Demandante : MARTHA GISELA ARAGÓN ROJAS
Demandado : ALEX GIOVANI VEGA ESPITIA
Radicado : 851623184001-**2021-00023-00**

El señor ALEX GIOVANI VEGA ESPITIA fue notificado por medio de correo electrónico el día 14 de mayo de 2021, y dentro del término legal contestó la demanda (31 de mayo); no obstante lo anterior, revisada la contestación allegada tanto por correo electrónico como en físico, se evidencia que -al parecer- falta parte del documento, cortando la contestación en el acápite de excepciones de fondo.

Por lo anterior, se ordena requerir al demandado para que de manera inmediata manifieste al Despacho si la contestación está completa o si en realidad hace falta una parte, en el evento de estar incompleta, se ordena allegar la parte faltante de manera inmediata.

Por otra parte obre en autos y surta los efectos legales pertinente la respuesta enviada por parte de la DIAN en la cual informa que “*el contribuyente relacionado en su solicitud... no registra obligaciones ni procesos pendientes, salvo las que surjan con posterioridad a la presente certificación*”. en conocimiento de la parte interesada.

/M.S.K

Juzgado Promiscuo de Familia de Monterrey

El anterior auto se notifica mediante estado No. 32.
Publicado el día **25 de Junio de 2021**.

MAURICIO SÁNCHEZ CAINA
Secretario

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Firmado Por:

LUIS ALEXANDER RAMOS PARADA
JUEZ CIRCUITO

JUZGADO PROMISCOU DE FAMILIA DEL CIRCUITO MONTERREY

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

d2c469c41f52c7631c71886fecefb909bb07aa0202013e5126c72126149ac3

Documento generado en 24/06/2021 04:14:20 p. m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>